

Madrid, a 20 de julio de 2012

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

se comunica por la presente que ha culminado con éxito el proceso de reestructuración del endeudamiento financiero, habiéndose firmado un acuerdo marco y una serie de contratos bilaterales de refinanciación con las principales entidades bancarias acreedoras, con un calendario de amortización a largo plazo.

Muy atentamente,

Juan Lazcano

Presidente